

Expresiones faciales y contexto. Reglas sociales que condicionan la espontaneidad de la expresión facial de las emociones

MARCELO RODRÍGUEZ CEBERIO

SONIA E. RODRÍGUEZ

Escuela Sistémica Argentina. Universidad de Flores, Argentina

Resumen

Las ciencias sociales y de la comunicación han avanzado en la investigación del comportamiento humano entendiendo al individuo como parte de sistemas. Para ello, observan los comportamientos partiendo de un nivel epistemológico postmoderno que involucra el pensamiento sistémico delineando un modo de construcción de una realidad que entiende que cada conducta condiciona y es condicionada por su contexto, donde cobra un significado. El objetivo de este trabajo es realizar un breve recorrido por conceptualizaciones e importantes estudios que permiten comprender el fenómeno "espontáneo" de expresión emocional mediante la gestualidad, para observar cómo en un metanivel el contexto regula, limita y expande el gesto de acuerdo a la rigidez o flexibilidad de sus reglas. De tal manera que la espontaneidad de un gesto es regulada por una regla de expresión, por lo tanto, nos hallamos envueltos en una paradoja.

Palabras clave: *sistemas, contextos, comunicación no verbal, espontaneidad, emociones, reglas de expresión*

Facial expressions and context. Social rules that condition the spontaneity of the facial expression of emotions

Abstract

Social science and communications science have made a breakthrough in researching human behavior by understanding the individual as part of systems. To do so, they observe human behavior starting from a post-modern epistemological level that involves the systemic and cybernetic thought. This theory portrays a form of thought and construction of the reality; a reality that understands that each human behavior conditions and is conditioned by its own context, and in this acquires a meaning. The objective of this work is to make a brief tour through conceptualizations and important studies that would allow us to understand the "spontaneous" phenomenon of emotional expression through gestures, and to observe how, in a meta-level, the context regulates, sets limits, and expands the gestures in accordance with the rigidity or flexibility of its rules. In this way, the gesture's spontaneity is regulated by a display rule, therefore in that way, we are involved in a paradox.

Keywords: *Systems, context, nonverbal communication, spontaneity, emotions, display rules*

INTRODUCCIÓN

Un universo de sistemas

En cada época, la historia demarca ciertos modelos de conocimiento que impregnan la lente de observación de las personas más allá de la perspectiva individual. Estos modelos, erigi-

Dirigir toda correspondencia sobre este artículo a: Marcelo Rodríguez Ceberio
Laboratorio de investigación en Neurociencias y Ciencias sociales. Fray J. S. M. de Oro 1843.
C.A.B.A. (1414) Argentina. Tel. Fax: (+54-11)4774-6112/2875. Cel. 1554180231
Correo electrónico: oirebec@hotmail.com; ceberio@escuelasistemica.com.ar

RMIP 2017, Vol. 9, No. 1, pp. 55-72.
ISSN-impresa: 2007-0926; ISSN-digital: 2007-3240
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ©RMIP

dos como paradigmas epistemológicos, pautan la forma de conocer (Ceberio & Watzlawick, 1998). Esto quiere decir que los seres humanos somos presos de nuestros modelos cognitivos, que nos llevan a construir el objeto observado. Por cientos de años, el paradigma mecanicista dominó la visión de mundo, tanto en las ciencias y en el pensamiento, como en la práctica diaria de las diferentes sociedades. Este paradigma se apoya en conceptos como: linealidad, unicausalidad, verdad y realidad absoluta, entre otros (Capra, 1996; Watzlawick, Beavin, & Jackson, 1981; Watzlawick & Ceberio, 2008).

La linealidad describe una sola forma de conexión entre los elementos en un sentido unidireccional, lo que describe el término causalidad: un efecto debe tener una causa que lo determinó. Esta causa única y su relación sucesiva pueden ser descritas de manera objetiva para dar cuenta de la realidad. Una realidad externa a los ojos que está allí para ser descubierta por el observador, quien pasivamente podrá describirla en su única forma (Capra, 1996; Ceberio & Watzlawick, 1998; von Glasersfeld, 1994; Watzlawick & Ceberio, 2008).

En los años cincuenta surgieron nuevos paradigmas que plantearon una visión del mundo holística, contextual e interactiva (Ceberio & Watzlawick, 1998) guiada por el concepto de circularidad, que incluye a la linealidad como una de sus partes. Así, “[...] la linealidad constituye un tramo o secuencia parcial de un circuito recurrente más abarcativo” (Ceberio & Watzlawick, 1998, p.57). Esta visión propone ver el fenómeno como un todo, entendiendo a la luz del *holos* las relaciones entre sus partes en interacción, además de las características particulares de cada una de éstas en un todo recursivo. Entendiendo recursividad como el interjuego de relaciones en donde cada elemento se vincula con el resto, lejos de la unidireccionalidad, donde cada uno es causa y efecto de manera retroalimentante del todo. Pero este todo adquiere sentido en función de la semántica que le otorga el contexto. El contexto es una gran ma-

triz de significados que impregna a las acciones (Bateson, 1985).

Este nuevo paradigma sistémico es signado por la cibernética y la teoría de los sistemas (TGS) y surge de la mano de diferentes disciplinas en la primera mitad del siglo XX. La biología fue la ciencia que delineó las primeras pinceladas hacia el nuevo paradigma sistémico, para luego continuar su camino nutriéndose de nuevos conceptos que fueron aportados por la psicología de la Gestalt, la ecología, la física cuántica centrada en lo subatómico y la matemática. En la biología cobran realce los estudios y teorizaciones de Bertalanffy (1968) al definir a un sistema como una totalidad donde el todo es más que la suma de sus partes.

En general, la mayoría de las grandes teorizaciones, investigaciones, modelos psiquiátricos y psicológicos están impregnados por la primera ley de termodinámica, que pone énfasis en los fenómenos de conservación y transformación de la energía, hallando su basamento en una causalidad —como lo señalábamos anteriormente— de corte lineal, cuyo método utilizado es el explicativo —el porqué— recurriendo al pasado en la necesidad de encontrar el motivo de lo que sucede en el presente. A partir de los años cincuenta, una nueva epistemología se fundamenta en el concepto de información basado en la segunda ley de la termodinámica. Sus bases surgen de la cibernética: se habla sobre orden y desorden, entropía negativa y positiva y causalidad circular, por lo tanto, de naturaleza retroactiva, y la información constituye el nódulo central que se orienta a procesos de comunicación más amplios y más complejos en los sistemas humanos. La cibernética (Wiener, 1967) tuvo como objetivo de estudio los procesos de comunicación y control en los sistemas naturales y artificiales. Es definida por el autor como “la ciencia de la comunicación y el control en el hombre y la máquina”.

Las dos teorías poseen las mismas bases epistemológicas circulares y se complementan en sus conceptualizaciones. En las investigacio-

nes y desarrollos terapéuticos, la cibernética pasa por dos momentos que fueron llamados cibernética de primer y segundo orden, demarcando dos niveles de recursividad. La primera se refiere a los sistemas observados, donde encuentra un observador no involucrado en el campo de lo observado. O sea, se aplica una epistemología cibernética a la observación de un sistema, pero el observador no la aplica a Sí mismo. Mientras que en la segunda, se pasa de los sistemas observados a los sistemas observantes (segundo nivel de recursividad) y se completa y complejiza la hipótesis.

De la misma manera sucede en la psicoterapia. Desde una óptica sistémica, las descripciones que realiza un terapeuta acerca de la familia siempre deben incluirlo. En este sentido, la cibernética de segundo orden resulta un elogio a la subjetividad, puesto que la hipótesis que elabora el/la psicoterapeuta, siempre pasará por el tamiz no sólo de su modelo terapéutico sino de su sistema de creencia y escala de valores, esquemas, reglas, etc., de su estructura cognitiva.

En cuanto a la TGS, fue creada en la década de 1940 por Ludwig Von Bertalanffy y constituyó un modelo práctico para conceptualizar los fenómenos que la reducción mecanicista de la ciencia clásica no podía explicar. Hubo un cambio de concepción de la causalidad. Freud, basado en la epistemología de su época, conceptualizaba su teoría bajo la causalidad mecánica (lo más moderno era la electricidad y el vapor) y lo importante era la transmisión de energía. Bertalanffy reconoce que la TGS comprende un conjunto de enfoques que difieren en estilo y propósito, entre las cuales se encuentra la teoría de conjuntos (Mesarovic, 1964), teoría de las redes (Rapoport, 1957), cibernética (Wiener, 1954, 1967, 1975), teoría de la información (Shannon & Weaver, 1949), teoría de los autómatas, de A. Turing (Copeland, 2013), teoría de los juegos (von Neumann & Morgenstern, 2007; Nash, 1951), entre otras. Por eso, la práctica del análisis aplicado a los sistemas tiene que emplear diversos modelos, de acuerdo con la naturaleza del

caso y con criterios operacionales, aun cuando algunos conceptos y principios de la TGS como el orden jerárquico, la diferenciación progresiva, la retroalimentación, etc., son aplicables a grandes rasgos a sistemas materiales, psicológicos y socioculturales.

Se produce ahora un viraje conceptual hacia la informática y la cibernética. Se pasa de lo intrapsíquico —pilar del psicoanálisis— a lo interaccional sistémico. Del pensamiento lineal causa-efecto, al circular en donde se busca qué efecto causa el efecto por sobre la causa que lo origina. De lo individual a lo social (con el auge de la sociología). En síntesis, se pasa a tener en cuenta la mutua influencia entre las personas y el conjunto de reglas que hacen al sistema en el cual interactúan.

Según Bertalanffy (1968) es posible entender una filosofía de sistemas, puesto que “teoría” no debe entenderse en su sentido matemático, por lo tanto, limitado, sino que la palabra teoría está más cercana en su definición a la idea de paradigma de Kuhn. Él distingue en la filosofía de sistemas una ontología de sistemas, una epistemología de sistemas y una filosofía de valores de sistemas. Estas son algunas de las razones por las que la TGS es una epistemología de epistemologías o paradigma de paradigmas, es decir, se encuentra a un nivel meta.

Bertalanffy entiende la ciencia como un subsistema del sistema conceptual, definiéndola como un “sistema abstraído”, es decir, un sistema conceptual correspondiente a la realidad. Es mediante la ontología que logramos distinguir un “sistema real de un sistema conceptual”. Los sistemas reales son, por ejemplo, universo, galaxias, animales, átomos, células, etc. Los sistemas conceptuales son la música, la lógica, las matemáticas y, en general, toda construcción simbólica. El autor señala que la distinción entre sistema real y conceptual está sujeta a debate, por lo que no debe considerarse en forma rígida.

La epistemología de sistemas se refiere a la distancia de la TGS con respecto al positivismo o empirismo lógico. Por otro lado, esta teoría

no comparte la causalidad lineal o unidireccional, como tampoco que la percepción es una reflexión de cosas reales o el conocimiento una aproximación a la verdad o la realidad. Bertalanffy (1968) señala:

La realidad es una interacción entre conocedor y conocido, dependiente de múltiples factores de naturaleza biológica, psicológica, cultural, lingüística, etc. La propia física nos enseña que no hay entidades últimas tales como corpúsculos u ondas, que existan independientemente del observador. Esto conduce a una filosofía “perspectivista” para la cual la física, sin dejar de reconocerle logros en su campo y en otros, no representa el monopolio del conocimiento. Frente al reduccionismo y las teorías que declaran que la realidad no es “nada sino” un montón de partículas físicas, genes, reflejos, pulsiones o lo que sea, vemos la ciencia como una de las “perspectivas” que el hombre, con su dotación y servidumbre biológica, cultural y lingüística, ha creado para vérselas con el universo al cual está “arrojado” o, más bien, al que está adaptado merced a la evolución y la historia.

Para el autor, la TGS tiene una matriz de tipo biológico, define un sistema como un conjunto de elementos que interactúan entre Sí con sus propiedades y atributos. Todo sistema es un conjunto de objetos y relaciones entre los objetos y sus atributos. Los objetos forman parte del sistema, pero los atributos son las propiedades de los objetos, y las relaciones mantienen unido al sistema. Cada integrante de un sistema es portavoz por oposición franca o tácita de su sistema de origen: su familia será esa matriz que le ha producido esas propiedades personales. A partir de tales propiedades, el sistema al que se ingresa atribuirá determinadas funciones. Por lo tanto, las propiedades de cada uno de sus miembros se traducen en atributos para el nuevo sistema. Capra (1996) sostiene que el pensamiento sistémico es “[...] la comprensión de un fenómeno en el contexto de un todo superior” (p.47) y asimismo lo define como “[...] una nueva ma-

nera de pensar en términos de conectividad, relaciones y contexto” (p. 48).

La importancia del contexto

El modelo sistémico propone pensar el fenómeno como una totalidad interrelacionada con su contexto. Entendiendo por contexto el entorno natural y social o sistémico (Bateson, 1985; Capra, 1996; Ceberio & Watzlawick, 1998; Foerster, 1994; Morin, 1994; von Glasersfeld, 1994; Watzlawick & Ceberio, 2008). Como patrón de significado, el contexto posibilita codificar las acciones y también delimitarlas, es decir, el contexto pauta qué se debe hacer e interpretar tanto para las acciones propias como la de nuestros interlocutores.

Una de las dimensiones del contexto es la cultura. Si bien hay muchas maneras de entender a la cultura, diversos autores apoyan la idea de que la cultura es un sistema de significados e información que es transmitida lo largo de las generaciones (Matsumoto, 2012; Matsumoto, Hee Yoo, Nakagawa *et al.*, 2008). La constitución del individuo en persona revela su condición de ser social, desde los primeros momentos de vida —fruto de la necesidad de alimentación y protección— hasta las más complejas relaciones que establece con el ambiente en el mundo adulto. De esta manera, se conforman las redes sociales en las cuales circulan códigos comunicacionales compartidos (o no) y que constituyen los grupos y subgrupos que, unidos, labrarán la estructura total de la sociedad. La introducción de pautas y reglas permite la organización y asegura la estabilidad del sistema. Claude Levi-Strauss (1985) considera que la ausencia de reglas traza la diferencia entre un proceso natural y uno cultural: “En efecto, se cae en un círculo vicioso al buscar en la naturaleza el origen de reglas institucionales que suponen —aún más, que ya son— la cultura y cuya instauración en el seno de un grupo difícilmente pueda concebirse sin la intervención del lenguaje” (p.41).

Señala que la constancia y la regularidad son dos elementos que existen tanto en la natu-

raleza como en la cultura, pero las que aparecen como dominantes en una, aparecen de un modo más débil en la otra, y viceversa. En la primera, representan el dominio de una herencia biológica. Mientras que en la segunda, una tradición externa, o sea, impuesta desde un connato social. “Ningún análisis real permite, pues, captar el punto en que se produce el pasaje de los hechos de la naturaleza a la cultura, ni el mecanismo de su articulación. [...] En todas partes donde se presente la regla, sabemos con certeza que estamos en el estadio de la cultura” (Levi-Strauss, 1985, p.41).

Para este autor es claro reconocer en lo universal el criterio de la naturaleza, puesto que lo constante en la humanidad no responde al dominio de las costumbres, de las técnicas y de las instituciones (compuestas por pautas) por las que sus grupos se distinguen y oponen. Sostiene, además, que todo lo universal en el hombre remite al orden de la naturaleza, siendo su principal característica la espontaneidad. Y todo lo que está sujeto a una norma, regla o pauta corresponde al estadio de la cultura, mostrando los atributos de lo relativo y de lo particular. Aunque es discutible en este sentido: Levi-Strauss alude a la condición explícita de la regla, o sea, la regla elaborada por los hombres en sociedad. Pero desde la TGS, todos los sistemas poseen reglas, no sólo las que se imponen al sistema por estar inmerso en un suprasistema — como puede ser el sociocultural— sino porque las diferentes formas de interacción y funciones que se desarrollan generan reglas tácitas. Más aún, muchas de esas reglas tácitas se convierten en explícitas y forman parte de la cultura. Los sistemas naturales, o los sistemas de la naturaleza, poseen reglas tácitas bien descritas por la ecología.

La cultura posee diversas funciones, una de ellas es mantener el orden social. Esto se logra mediante la creación de normas de comportamiento, que proveen guías para pensar, sentir y actuar en diferentes situaciones sociales, y en diferentes contextos (Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008). De aquí se desprende que la expresión de las emociones, en tanto conducta,

es regida por normas que determinan qué es lo esperado en cada contexto y situación social. Un ejemplo claro son las divisiones de género: hay pautas sociales y culturales que indican cómo debe pensar, sentir y actuar un hombre y una mujer. A pesar que desde que se nace hay diferencias estructurales y neurohormonales entre sexos, el cerebro es muy inmaduro y lo cultural demarca el camino de la diferencia (Brizendine, 2007).

Otra de las dimensiones de la cultura es la heterogeneidad, señalando que en culturas de mayor diversidad migratoria se establecen reglas de expresión más abiertas que habilitan un mayor grado de expresividad gestual (Wood, Rychlowska, & Niedenthal, 2016). Hay investigaciones que exploran las diferencias y similitudes culturales en la percepción e intensidad de emociones (Zhu, Ho, & Bonnano, 2013). Se observan también otras dimensiones, como el individualismo y el colectivismo. La primera se refiere a las culturas que priorizan el desarrollo individual sobre el grupal. La segunda alude a la acción colectiva como valor predominante. La cultura individualista prioriza el desarrollo de la independencia, los objetivos personales prevalecen sobre los grupales. No obstante, la autonomía es un valor bien promovido y hasta saludable, las emociones son vistas como experiencias personales y su expresión es parte de los derechos de la persona (Matsumoto, Takeuchi, Andayani, Kouznetsova & Krupp, 1998; Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008; Safdar, Matsumoto, Kuanes, Friedlmeier, Hee Yoo *et al.*, 2009).

La cultura colectivista pone el acento en la actividad grupal, en los objetivos compartidos y concede más importancia a las normas de comportamiento que guían sus conductas. Es un valor destacado fomentar la armonía y cooperación en grupo. Las emociones y su expresión son vistas como un reflejo del grupo, y por ello las experiencias individuales son controladas para que guarden coherencia entre el individuo y su grupo. Asimismo, debido a que la prioridad es

mantener la cohesión del grupo, el control de la expresión de las emociones adquiere prioridad (Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008; Safdar *et al.*, 2009). En síntesis, el enfoque individualista y colectivista propone analizar las diferencias e isomorfismos en cuanto a la expresión de las emociones, abriendo las puertas a extensas investigaciones, algunas de las cuales serán revisadas en los siguientes apartados.

En esta misma línea de ideas, Matsumoto, Hee Yoo, Nakagawa y sus colaboradores (2008) realizan una importante distinción entre las normas de expresión en el grupo íntimo (*In-group*) y el nuevo grupo (*Out-group*). El grupo íntimo (*In-group*) se caracteriza por una historia previa de experiencias compartidas, con sentido de intimidad y familiaridad. Por el contrario, el nuevo grupo carece de estas particularidades. Las personas de sociedades colectivistas integran pocos grupos íntimos, adoptando un alto grado de compromiso e identificación con ellos, superando sus objetivos personales a los del grupo. En este sentido, poseen alto grado de adaptación al grupo, adoptando conductas y actitudes grupales, lo que requiere un alto grado en la regulación de la expresión de sus emociones para mantener la cohesión y armonía en la interacción del grupo. En contrapartida, las personas que integran sociedades individualistas suelen ser parte de gran cantidad de grupos íntimos, aunque poseen menor grado de compromiso e identificación con cada uno de ellos, priorizando el objetivo individual sobre el grupal y facilitando la interacción con desconocidos, lo que en su conjunto requiere de una menor regulación de las expresiones emocionales en los grupos íntimos en función de adaptarse al mismo.

El control de las emociones por reglas del contexto permite una limitación en la expresividad que posibilitaría la convivencia social en orden. No se trata estrictamente de “represión emocional”, pero sí de cierta limitación en la manifestación emocional contenida por factores particulares de cada cultura, moral, ética. Anatómicamente es el lóbulo orbitofrontal el

que determina el control de los impulsos, que en la adolescencia se halla inmaduro y en vías de desarrollo, y, por tanto, es superado por la turgencia hormonal (testosterona, estrógenos, progesterona, vasopresina, entre otras hormonas). Son los padres quienes, como portavoces de la cultura, colocan la pauta de limitación de expresión, hasta que el lóbulo orbitario termina de desarrollarse, aproximadamente a la edad de 21 años (Brizendine, 2007; Ceberio, 2014).

Al hablar de cultura es conveniente subrayar que está sujeta a constantes cambios, que no es homogénea (Safdar *et al.*, 2009). La cultura se halla sometida a multiplicidad de reveses de la experiencia que, de manera paulatina o abrupta, llevan a reformular valores, reglas, creencias y diferentes usos y costumbres. Todos estos elementos cobran impacto de manera indefectible sobre las interacciones sociales. Por lo tanto, al hablar de la cultura de un país se entiende que se está realizando una generalización enfocada a aquello que predomina y que la utilidad de ello descansa en la posibilidad de realizar comparaciones entre diferentes grupos de personas, en este caso, para el estudio de la expresión facial de las emociones a lo largo del mundo.

Contexto y comunicación

Todo sistema consiste en un entramado complejo de relaciones. Cada uno de sus componentes interdepende del resto en una multiplicidad de retroalimentaciones, tal refiere Capra (1996, p.57) “lo que denominamos parte es meramente un patrón dentro de una inseparable red de relaciones [...], por ello [...] en la visión sistémica vemos que los objetos en sí mismos son redes de relaciones inmersas en redes mayores”. Hasta los años cincuenta el vehículo de la comunicación era la palabra. G. Bateson, J. Weakland, J. Haley, D. Jackson, P. Watzlawick construyeron una teoría de la comunicación humana basada en la pragmática, aplicando los conocimientos cibernéticos y sistémicos.

“Toda conducta es comunicación” (Watzlawick *et al.*, 1981) preconizaron en lo que se

denominó el primer axioma de la comunicación humana. Es decir, se excedía a la palabra, más aún, se la incluía como una parte digitalizada del mensaje inmersa en un universo analógico. Gestos, posturas corporales, manejo de manos, mirada, tonalidad vocal, expresiones estereotipadas, muletillas y cadencia del discurso, acciones y movimientos, conformaban un universo comunicacional complejo imposible de cuantificar. Descripciones racionales y expresiones emocionales encontraban múltiples vías de expresión, que conformaban estímulos y respuestas en un *feedback* permanente. Y este circuito de acciones y retroacciones generaban una retroalimentación que enriquecía o entorpecía el devenir del sistema, tanto el micro-sistema como los sistemas en macro: parejas, familias, grupos sociales y la sociedad misma. Todos los axiomas (Watzlawick *et al.*, 1981) pueden ser considerados preceptos o “imperativos categóricos” como una marca de la nueva comunicación. Siguiendo estos axiomas, puede entenderse que una comunicación posee una faceta de contenido y otra de relación, es decir, no sólo es importante el énfasis sobre el contenido del mensaje sino el foco sobre el “cómo” se transmite. Nuevamente el universo paraverbal se introduce tratando de desfocalizar el protagonismo de la palabra. El eje de los axiomas muestra la diferencia entre “lenguaje digital y analógico”, utilizando lenguaje computacional. La forma digital refiere a formulaciones que poseen un único referente específico. Cada mensaje define o corresponde a una cosa concreta, sin incluir otras distintas. Es decir, en esta forma, los mensajes emitidos de manera literal encierran escasas posibilidades de significación, definiendo, por lo general, un elemento que ingresa en una sola categoría.

El lenguaje, en la medida que existe algo que pueda llamarse lenguaje puro, constituye una función digital, en el sentido que las unidades que lo componen se asemejan a los números (1, 2, 3, 4, 5) de los cuales, por supuesto, proviene la palabra “digital”. No existe nada específicamente parecido al cinco en el número 5;

no hay nada particularmente similar a una mesa en la palabra “mesa”. Estas palabras son signos arbitrarios que pueden ser manipulados según diversos tipos de reglas, denominadas algoritmos, y una característica peculiar de la especie humana es el hecho de que hayamos desarrollado un aparato masivo de comunicación digital (Bateson, 1985; Jackson, 1968). Este aparato masivo de comunicación digital no es ni más ni menos que el lenguaje: un conjunto de signos arbitrarios que combinados designan términos que describen y dan identidad a las cosas y que agrupados en gramática y en correcta articulación sintáctica, sirven para emitir un mensaje en el intento de que el interlocutor se entere de lo que deseamos decirle.

Tal como lo plantea Haley (1976), la utilización del lenguaje digital posibilita describir la conducta humana en relación con el ambiente, pero resulta dificultoso cuando se le trata de aplicar al trato mutuo de los seres humanos. Si deseásemos implementar el lenguaje digital para describir una discusión entre personas, se debe esperar que se comuniquen de manera lógica y racional, con referentes específicos previamente convenidos. El autor plantea una serie de diferencias entre ambos lenguajes. Por ejemplo, la comunicación digital posee una organización sintáctica, usa preposiciones, conjunciones, etc., utiliza la negación y se atiene a categorías causales y espacio-temporales, tiende a ser más cuantitativa que cualitativa. En cambio, la analógica no posee una organización en tal sentido. La digital se conduce con “bits” de información, se basa en descomponer la totalidad en unidades segmentarias en pos de comprenderla. Alguien puede describir paso por paso cada una de las conductas desenvueltas en una situación, o sea digitalizar conductas. Mientras que para metafóricar alguien debe tomar más precisamente el todo. El término “bit” corresponde a la unidad de información en las computadoras. Esta unidad refiere al lenguaje “digital”, mientras que se encuentra otro lenguaje llamado “analógico” en el ámbito computacional.

En esta línea de ideas, la comunicación analógica posee multiplicidad de significados, por tanto, adolece de precisión conllevando ambigüedad en la transmisión y la consecuente confusión. Una analogía, una metáfora o un gesto llevan montada una simultaneidad de interpretaciones que dependerá de la atribución que realice el interlocutor. Su función consiste en expresar emociones y articular —en las relaciones interpersonales— el tipo de vínculo (si es simétrico o complementario, por ejemplo). La digital, por su parte, es limitada (dado el repertorio de signos) pero precisa. Maneja un caudal de información de manera objetiva, realizando análisis de datos y planeamiento de situaciones.

No obstante, el concepto de contexto es el que da un marco semántico al pragmatismo de las acciones. Un diálogo entre interlocutores implica que uno de ellos ejecuta una representación mental de una idea, expresada por palabras —en significante y significado o imagen acústica y concepto (Saussure, 1984)—, o imágenes, aunque como bien señala Ledoux (1999), las palabras se transforman en imágenes inmediatamente, así que terminamos pensando en imágenes de manera directa. El alternativo emisor intenta colocar en una estructura sintáctico-semántica el mensaje, aunque el “intenta” no es una mera expresión, sino que el contexto le coloca una serie de obstáculos y facilitadores (perturbaciones o tranquilidad del lugar donde se desarrolla la comunicación, persona del interlocutor, idioma, retórica, etc.) (Ceberio, 2006).

El receptor decodifica el idioma y codifica el contenido del mensaje, construyendo en imágenes el mismo; a la construcción resultante le confronta una respuesta en su representación mental, que intentará traducir a una estructura del mensaje de respuesta. O sea, lo que escucha el alternativo receptor no es lo que se dice sino lo que se construye de lo que se dice, y dependerá del sesgo trazado por su estructura cognitiva. Por tanto, el receptor —cuando se transforma en emisor— responde a la propia construcción que ejecuta a partir del mensaje emitido por su

partenaire: la comunicación se acerca más a un monólogo que a un diálogo. La metacomunicación permite codificar más acertadamente el mensaje y, por ende, clarificar la comunicación. Si a todo este proceso le anexamos el mundo de la gestualidad, las emociones y la neurofisiología, la pragmática comunicativa se complejiza aún más. El concepto de pragmática de la comunicación, entonces, alude a una de las áreas de la comunicación humana en la que se analiza cómo la comunicación afecta a la conducta, aun entendiendo que todo comportamiento humano es en Sí mismo comunicación (Ceberio, 2006).

Es interesante observar que la cultura, como una de las dimensiones del contexto, pauta y provee normas que guían el pensamiento, las emociones y la conducta. El comportamiento estará sujeto a la adaptación guiado por dichas normas y esta adaptación está asociada a la regulación de la expresión de las emociones, aunque la complejidad es aún mayor, el contexto posee reglas que codifican hasta dónde pueden actuar las personas. La expresión de las emociones consta de reacciones que poseen importantes funciones en términos de comunicación, ya que regulan las interacciones sociales. Es oportuno aquí introducir dos conceptos que guían este apartado: comunicación y su pragmática.

Se define a la comunicación “[...] como un proceso circular en el que se realiza un intercambio recursivo de mensajes en un contexto determinado, donde los mensajes están compuestos por elementos o señales interrelacionadas y que pueden manifestarse a través de dos modalidades: verbal y no verbal” (Serebrinsky & Rodríguez, 2014, p.101). Las modalidades, tanto verbales como no verbales, constituyen la base del intercambio relacional bajo el patrocinio del contexto. Las normas culturales están directamente relacionadas con la regulación de comportamientos y con la expresión de las emociones y, recursivamente, guían la interacción humana, entonces, la pragmática de la co-

municación es dirigida por las dimensiones del contexto.

En 1969, Ekman y Friesen acuñaron el término “reglas de expresión” (*display rules*) para explicar las diferencias en las expresiones faciales de las emociones y la regulación guiada por normas o reglas provenientes de la cultura que regulaban la expresión de las emociones (Ekman & Friesen, 1969). Es así que el término define el conjunto de reglas o normas culturales que determinan y modifican la expresión de las emociones dependiendo de las circunstancias sociales (Matsumoto, 1990, 1993; Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008). Estas reglas son aprendidas a temprana edad en el proceso de sociabilización, indicando en cada cultura qué expresión emocional es aceptable o inaceptable (Ekman & Friesen, 1969, 1971; Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008; Safdar *et al.*, 2009). Cada cultura determina las normas que señalan quién y frente a quién podrán expresarse determinadas experiencias emocionales (Safdar *et al.*, 2009).

Las reglas de expresión hacen referencia a todas las variables de la expresión emocional natural: la amplificación, la minimización o desamplificación, la neutralización (en la cual la emoción no se muestra) y la mezcla de la emoción con otras expresiones y el enmascaramiento (cuando un gesto voluntario enfunda la gestualidad de la emoción que se intenta ocultar) (Ekman & Friesen, 1969, 1971).

Para Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine y sus colaboradores (2008) las reglas de expresión son representaciones cognitivas que guían el comportamiento de las personas. Estas representaciones están formadas por valores, creencias y normas culturalmente transmitidas. De la misma manera que las diferentes lenguas son conformadas por un repertorio de palabras proveniente de acuerdos socioculturales, también las reglas de expresión son parte de convenios sociales para regular la manera de comportarse y expresarse frente a otros; en otras palabras, las reglas de expresión de las emociones determi-

nan un modo específico de interacción. Es así, que del contexto y de la sociocultura derivan limitaciones, tanto de la retórica del lenguaje como en la expresión gestual de las emociones y estas limitaciones determinan la particular manera de comportarse en cada contexto y en cada situación. Asimismo, las reglas de expresión se entienden tácitas, es decir, no existe en ninguna cultura una regla institucionalizada explícita acerca de cómo se deben expresar las emociones.

Podemos plantear entonces la hipótesis de que las reglas de expresión son normas implícitas demarcadas por la cultura y “que manipulan la gestualidad de manera silenciosa”. Esto coloca en discusión la espontaneidad del lenguaje no verbal en general, puesto que los gestos de alguna manera se hallan pautados por el contexto, no son libres, ya sea por porque son limitados por una orden (“¡No pongas esa cara!”), ya sea porque implícitamente el contexto impone la limitación de la expresión de cualquiera de las emociones básicas a una gestualidad determinada. También cabe agregar que, en los últimos años, las metodologías implementadas para detectar las reglas de expresión de las emociones imperantes en los contextos han sido objeto de debate. Un detalle que hemos observado en nuestro trabajo investigativo es de neto corte constructivista, puesto que los jueces que arbitran metodologías también son portavoces de la cultura que regla las propias expresiones emocionales. Por lo tanto, no está en juego la determinación de la emoción sino la gradación de la intensidad (si es amplificada, minimizada, etc.) ya que el investigador que observa el fenómeno está limitado por su propia cultura que acota sus propias expresiones y es él/ella el que da cuenta de tal gradación. Pero este tema excede este marco del artículo e invita a los autores a desarrollar un próximo trabajo en esta línea.

Expresión facial de las emociones

Al considerar la comunicación no verbal, específicamente la *kinesis* y exceptuando el universo paraverbal y otros sistemas de expresión que

prescinden de la palabra, la gestualidad expresada en el rostro constituye una fuente primaria para comunicar las emociones básicas y las intenciones. Por ello tiene un rol fundamental en la regulación de las interacciones sociales (Ekman, 1982, 1993; Ekman & Rosenberg, 2005). A este respecto, el primer trabajo destacado sobre las expresiones en el rostro se remonta al siglo XIX, cuando en 1872 Charles Darwin estableció los principios generales de la expresión emocional en el rostro, tanto para humanos como para animales (Darwin, 1852, 1998).

Darwin, luego de su estudio experimental sobre la expresión de las emociones, concluyó que existen emociones básicas que se representan por gestos característicos de valor universal y que estarían relacionados con la supervivencia, ya que permiten, tanto en los animales como en el hombre, predecir la conducta del otro y modular el propio accionar. En 1965, Ekman comenzó sus estudios de la expresión facial de las emociones y lideró diferentes estudios empíricos que impulsaron las teorizaciones en el campo. Luego de ello y hasta nuestros días, es materia de gran interés y de numerosas pesquisas llevadas a cabo por destacados investigadores (Ekman, 1993).

Las emociones básicas: alegría, tristeza, miedo, sorpresa, ira, asco y desprecio (Ekman & Friesen, 1969, 1971, 2003) se presentan en el rostro de una manera universal; evidencia empírica muestra que personas de diferentes culturas obtienen los mismos resultados en el reconocimiento de las expresiones faciales de las emociones (Ekman & Friesen, 1971; Izard, 1977, 1994). La universalidad de estas emociones básicas se sostiene en la afirmación de que hay emociones que poseen expresiones distintivas en el rostro y el observador tiene información sobre ellas, independientemente de un conocimiento previo (Ekman & Friesen, 1971; Ekman, Sorenson, & Friesen, 1969; Izard, 1977, 1994). Además, estas emociones se producen en el rostro de niños muy pequeños que ni siquiera han tenido tiempo de ejecutar una identi-

cación con el rostro de sus padres. Emociones como la alegría, el asco, el miedo, componen el repertorio básico de expresiones de un bebé, por tanto, es justo definir a las emociones como fenómenos psicobiológicos adaptativos en pos de la supervivencia (Darwin, 1852, 1998).

El gesto es la “célula” de la expresión del lenguaje no verbal de las emociones. Un gesto es un movimiento o disposición corporal que comunica algo a otros; puede ser un rápido movimiento o sostenidas contracciones musculares del cuerpo (una postura). Un gesto es definido como un movimiento o disposición del rostro, de las manos o de otros miembros del cuerpo, que son utilizados para establecer comunicación con otros seres humanos en relación directa e inmediata. La gestualidad puede considerarse como un movimiento expresivo de contenidos psíquicos en tensión, es decir, son movimientos musculares que buscan su descarga, y lo consiguen, tanto si son gestos voluntarios revestidos de intención, como involuntarios producto de un dinamismo inconsciente. Una mímica, un gesto, en general, se presentan con una complejidad que escapa a la posibilidad de lograr medirlos de manera precisa. Es tal la sinergia de micro-movimientos casi imperceptibles para la captación consciente, que resulta sumamente dificultoso realizar una percepción abarcativa y completa del universo gestual (Ceberto, 2009).

Flusser (1994, p. 47), define el gesto señalando que: “[...] mucha gente estará de acuerdo en entender los gestos como movimientos del cuerpo y, en un sentido amplio, como movimientos de los instrumentos y herramientas unidos al cuerpo”. En esta definición, claramente, se interpreta que los gestos involucran micro y macro movimientos, pero no son sólo acciones, sino que toda acción conlleva inevitablemente una conjunción de gestos. O sea, una persona puede caminar, escribir, sentarse, cocinar, rascarse la cabeza, trepar, saltar, etc., y todas estas acciones llevan implicadas una gestualidad determinada que las organizan y les da la estructura de acción.

Debemos preguntarnos, entonces, si todos los movimientos son categorizados como gestos. Evidentemente, no. Por ejemplo, la contracción o dilatación de pupilas, contracciones y espasmos abdominales, como señala Flusser (1994, p. 52): “[...] no pueden ser llamados gestos [...] el tipo de movimientos al que nos referimos cabe describirlos como ‘formas de expresión’ de una intención. Lo cual proporciona una hermosa definición: los gestos son movimientos del cuerpo que expresan una intención [...]. El gesto es un movimiento del cuerpo o de un instrumento unido a él [...]”

El gesto es un movimiento simbólico que demuestra algo que debe ser descifrado. Puede afirmarse que, si reacciono sacando mi mano de cara a una situación que me produce dolor, ese acto reactivo, conjuntamente con una serie de gestos paralelos que se encuentran involucrados en él (fruncir el ceño, morder mis labios, contraer mis mejillas y mis mandíbulas, abrir los ojos, etc.), expresa dolor. Puede afirmarse que el gesto es un “movimiento semántico”, puesto que siempre simboliza algún significado. Si algo me quema, al retirar mi brazo y mi mano, manifiesto que me produce dolor. Si hace mucho frío, tiemblo como expresión de que siento mucho frío (y no todos tiemblan frente al mismo estímulo, otros se quedan tiesos, tiritan, se mueven buscando entrar en calor, etc.; esto quiere decir que no todos expresan sentir frío de la misma manera) (Ceberio, 2009).

En suma, cada una de las emociones básicas posee movimientos faciales distintivos y de acuerdo a los postulados sobre su universalidad, pueden ser distinguidas por los observadores más allá de la cultura a la que pertenezca el que expresa la emoción y el observador (Ekman, 1982; 1993, 1999, 2003; Ekman & Friesen, 2003; Ekman & Rosenberg, 2005; Rusell, 1994; Rusell & Fernandez-Ddols, 1997). La expresión de las emociones posee tanto universalidad como culturalidad. La manifestación emocional posee características universales que trascienden la raza y cultura, pero como toda conducta hu-

mana, es regulada por el contexto sociocultural. Las reglas de expresión muestran el interjuego entre cultura y expresión gestual de las emociones básicas: por lo tanto, la expresión emocional está supeditada al significado que cada cultura le otorga.

La expresión de alegría en las culturas individualistas es bien vista, por lo que las reglas de expresión no limitan su manifestación, por el contrario, fomentan la expresión de la sonrisa como signo de felicidad y éxito. Por ejemplo, en la cultura norteamericana la alegría es positivamente evaluada y la falta de ella es asociada a fracaso. Por el contrario, en sociedades colectivistas, la alegría y su expresión es menos esperable. La población china, por ejemplo, muestra la sonrisa que expresa alegría con menor frecuencia e intensidad en comparación con la población americana (Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008; Safdar *et al.*, 2009). Por otra parte, la expresión de emociones como la ira, el desprecio y el disgusto en culturas individualistas es considerada funcional y es adecuada, en cierta medida, en respuesta a la libertad de expresar la libertad y los derechos individuales. Por el contrario, en culturas colectivistas, por ejemplo, la expresión de la ira es menos aceptada, al igual que el desprecio y disgusto, emociones que atentan contra la armonía de los grupos. La tristeza y el miedo, vistas como emociones que indican debilidad, son más aceptadas en culturas colectivistas que en las individualistas (Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008; Safdar *et al.*, 2009).

Expresión facial y reglas de expresión: algunos estudios relevantes

Uno de los primeros estudios realizados para contrastar el concepto de “reglas de expresión” se llevó a cabo comparando la población americana y japonesa. Los resultados mostraron que cuando las personas se encontraban solas no había diferencias en la expresión de las emociones; pero cuando los voluntarios se encontraban frente a un experimentado examinador, los ja-

poneses enmascaraban las emociones negativas. Además, esta investigación mostró que la expresión gestual está condicionada por los interlocutores de la comunicación, es decir, existe inter-influenciabilidad relacional (Ekman, 1972). Posterior a ello, se llevaron adelante numerosos estudios que involucraron gran número de culturas, con el objetivo de realizar un abordaje comprensivo de las reglas de expresión emocional a lo largo del mundo. Muchos de ellos muestran las dimensiones culturales y los isomorfismos que surgen en sus conclusiones, para de allí arribar a una aproximación teórica que describa las funciones del contexto en relación a la expresión facial de las emociones. Algunos de ellos son los que describimos a continuación:

A) Mapeando las diferencias de expresión a lo largo del mundo. Relación entre las reglas de expresión emocional entre individualismo y colectivismo

Uno de los trabajos más renombrados en relación con las reglas de expresión es el realizado por Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.* (2008). La muestra consistió en 5,361 estudiantes universitarios originarios de 32 países diferentes, hombres y mujeres con una media de edad de 22.5 años. Los países de procedencia fueron: Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Croacia, República Checa, Dinamarca, Georgia, Alemania, Grecia, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Israel, Italia, Japón, Malasia, México, Países bajos, Nueva Zelandia, Nigeria, República China, Polonia, Portugal, Rusia, Sur Corea, Suiza, Turquía, Estados Unidos de América y Zimbabue.

El instrumento utilizado fue el DRAI (*Display Rule Assessment Inventory*), traducido a los idiomas locales. Cada participante completó el cuestionario que plantea diferentes situaciones en las que debe responder “qué haría si sintiera una de las emociones (ira, desprecio, disgusto, miedo, alegría, tristeza, sorpresa) en público y en privado”, opciones que se presentan describiendo

do escenarios como: en casa, en un restaurante, etcétera.

Los resultados obtenidos mostraron que existen diferentes normas de expresión en cada cultura y que éstas difieren, dependiendo si las personas se encuentran en grupos íntimos o grupos no familiares. En esta línea de ideas surgen dos resultados que cabe destacar. En primer lugar, las culturas individualistas están asociadas con altas normas de expresividad para las emociones de ira, desprecio, miedo, alegría y sorpresa, en grupos íntimos; y están asociadas con altas normas de expresividad para la alegría y sorpresa en grupos no familiares. En segundo lugar, al comparar las sociedades individualistas y colectivistas la evidencia mostró que las primeras aprueban con mayor facilidad la expresión de alegría y sorpresa al encontrarse en grupos íntimos, en comparación con las culturas colectivistas. Asimismo, las culturas individualistas aprueban en menor medida la expresión de emociones negativas al encontrarse en grupos no familiares. A partir de estos resultados, los autores concluyeron que el grupo íntimo está asociado a normas que permiten una mayor expresión emocional, tanto en culturas individualistas como en colectivistas. Una de las posibles respuestas es que en estos grupos hay menor nivel de ansiedad, resultado de la menor ambigüedad e incerteza sobre el significado de las expresiones emocionales en relación directa al significado del vínculo. Por ello es que en un nuevo grupo hay una mayor cantidad de reglas que limitan la expresión de las emociones, por una mayor ambigüedad asociada a la relación interpersonal que carece de familiaridad.

Otro aspecto importante que se desprende de estos resultados es que las personas de todas las culturas aceptan con menor facilidad el desprecio, disgusto y miedo tanto en grupos íntimos como en los no familiares. Lo que confirma estudios anteriores que sugerían que especialmente el disgusto y el desprecio son emociones disruptivas para las relaciones sociales. Asimismo, la tristeza se manifiesta con mayor facilidad

en grupos íntimos en todas las culturas, posiblemente por estar asociada a la vulnerabilidad y al expresarse en grupos íntimos se interpreta como un pedido de ayuda. Es factible que si el individualismo está positivamente asociado a normas que permiten un mayor nivel de expresividad de las emociones en general, es debido a que se halla asociado a conductas extrovertidas y éstas explican el mayor nivel de expresividad emocional. Aunque futuras investigaciones deberán comprobar esta posibilidad. Por último, se confirma la universalidad en la expresión de las emociones, puesto que a lo largo de los diferentes países se encontraron pequeñas variaciones asociadas a la cultura, tanto individualista como colectivista.

B) Dinámica secuencial de la moderación cultural de las expresiones faciales emocionales

Matsumoto, Willingham y Ovide (2009) desarrollaron una investigación destinada a estudiar la universalidad y la moderación cultural de la expresión de las emociones. Fotografiaron las expresiones faciales de competidores de judo de 35 países, en los juegos olímpicos de Atenas de 2004, para luego clasificarlas mediante el Sistema de Codificación de Acciones Faciales (FACS—*Facial Action Coding System*, Ekman & Friesen, 1978). También recogieron información para la variable cultural sobre la densidad de población, religión nacional y afluencia de los países representados por los atletas fotografiados en la muestra. El análisis de los datos consistió en comparar las variables culturales escogidas con el estilo expresivo: expresar o enmascarar la expresión emocional, de lo que surgieron las conclusiones descritas anteriormente, en este estudio. Concluyeron que, aunque las expresiones emocionales observadas en los rostros de los atletas son primeramente universales, también están reguladas culturalmente. A partir de esta evidencia, concluyeron que los atletas pertenecientes a culturas individualistas eran más expresivos que aquellos de culturas colectivistas,

quienes enmascaraban en mayor medida sus emociones. Al respecto de los factores culturales estudiados —como densidad de población, afluencia e individualismo—, afirmaron que los atletas pertenecientes a países con población más densa y de centros urbanos prioritariamente individualistas eran más expresivos que aquellos atletas provenientes de culturas menos urbanas y colectivistas.

En síntesis, demostraron que la expresión emocional puede ser tanto universal como culturalmente determinada y esta evidencia encontró una explicación neurobiológica en un doble control neuronal que controla la expresión facial: la región subcortical y la motora cortical. Así, las expresiones emocionales culturalmente determinadas y reguladas son consecuencia de una reacción inicial universal, que es modificada a través de reglas aprendidas para la expresión de esa emoción y que requieren de un mayor nivel de actividad cognitiva. Remarcan en sus conclusiones que la evidencia demuestra que, si bien las expresiones cambian a lo largo del tiempo y las culturas, estas expresiones son subsecuentes e inmediatamente posteriores a la expresión emocional universal. Agregan que debido a que la expresión de las emociones universales es breve —al ser seguida inmediatamente por la expresión modificada por las reglas socioculturales del contexto— lo que se termina observando es el resultado de la regla de expresión más que la expresión originalmente universal (Matsumoto *et al.*, 2009).

C) Variantes de las reglas de expresión emocional dentro y entre las culturas. Una comparación entre Canadá, USA y Japón.

Safdar *et al.* (2009) realizaron un estudio con el objetivo de investigar las reglas de expresión emocional de las siete emociones básicas, comparando las reglas en y a lo largo de las culturas de Canadá, Estado Unidos de América y Japón. La muestra estuvo conformada por 835 estudiantes universitarios, canadienses, japoneses y americanos; hombres y mujeres, todos ellos de clase media en ingresos. Se aplicó el instru-

mento DRAI (*Display Rule Assessment Inventory*; Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008), solicitando a los participantes que juzguen si es apropiado expresar cierta emoción en determinado contexto. Los resultados indicaron que las reglas de expresión de la cultura japonesa permitían la expresión de emociones como la ira, el desprecio y el disgusto significativamente en menor medida que las personas de la cultura de Norteamérica. Asimismo, la población japonesa piensa que pueden expresar emociones positivas, como la alegría y la sorpresa, significativamente menos que la población de Canadá. Por otra parte, concluyeron que los hombres expresan emociones “poderosas”, como la ira, más que las mujeres, que expresan con más facilidad la tristeza, el miedo y la alegría.

D) Expresión de las emociones. Una comparación entre libros para niños mexicanos, hispanoamericanos y europeo-americanos

Sanders y Friedlmeier (2015) plantean que los niños adquieren normas para la expresión de las emociones no solamente a través de la identificación de sus padres sino también a partir de la exposición de artefactos culturales, como los libros de cuentos para niños. En función de ello, este estudio se planteó el objetivo de comparar la expresión emocional en diferentes culturas. Se seleccionaron una serie de libros provenientes de las culturas europeas, americana, mexicana e hispanoamericana para inferir diferencias culturales en las normas emocionales, sin dejar de considerar que las variaciones culturales de las reglas de expresión emocional son parcialmente explicadas por el individualismo y el colectivismo cultural.

Se utilizó una muestra de 1,059 personajes, protagonistas y no protagonistas, de ambos géneros, que forman parte de 10 libros populares en cada cultura. Considerando en ellos variables como las situaciones sociales: solo, en grupo íntimo, en grupo no íntimo, mixtas. Fueron consideradas 17 emociones agrupadas en dos cate-

gorías. La primera son las emociones positivas: alegría, sorpresa, orgullo, confianza, relajación. La segunda comprende tanto las emociones negativas socialmente aceptadas (miedo, tristeza, vergüenza, confusión, preocupación, culpa, desilusión, arrepentimiento), como las negativas socialmente no aceptadas: disgusto, ira, aversión.

Los resultados mostraron diferencias en la intensidad y tipo de las expresiones emocionales como también diferencias en la expresión en grupos íntimos y grupos generales (*In-Out group*). Por ejemplo, en los libros europeos hispanos se exhibían mayor cantidad de expresiones de emociones, especialmente negativas, cuando los personajes se encontraban en grupos íntimos y mayor exhibición de expresión de emociones positivas cuando se encontraban en grupos no íntimos (*Out group*). En contrapartida, los libros de historias mexicanos mostraron mayor intensidad en la expresión de emociones positivas en grupos íntimos y negativas, ira y disgusto, en grupos no íntimos. Los libros de la cultura hispanoamericana se colocaron en el medio de los dos anteriores. La intensidad en la expresión fue mayor en libros europeos y americanos, especialmente para las emociones positivas, en comparación con libros mexicanos. Asimismo, las emociones positivas fueron dominantes en todos los grupos, aunque más allá de esta similitud, estas emociones ocurren más a menudo en los libros hispanoamericanos que mostraron las expresiones de menor intensidad, tanto para emociones positivas como negativas.

En síntesis, en concordancia con otros estudios culturales sobre las reglas de expresión, esta investigación mostró una correlación positiva entre la cultura individualista y la aceptación de la expresión emocional. Como también señaló que las culturas colectivistas enfatizan la cohesión del grupo, lo que requiere de un mayor control de la expresión de las emociones. Además, quedaron replicados hallazgos anteriores que indican que la sociedad de México es mayormente colectivista. Y las culturas hispanas,

tanto europea como americana, son predominantemente individualistas.

E) Diferencias y similitudes culturales en las reglas de expresión

Matsumoto (1990) realizó una investigación con estudiantes japoneses y americanos, a quienes les solicitó realizar un *ranking* de las expresiones faciales de las emociones para determinar qué tan apropiada era la expresión de cada emoción para cada persona en diferentes situaciones. Las situaciones sociales planteadas variaban desde miembros de la familia, amigos, como también frente a personas de alto y bajo estatus social. Los estudiantes americanos consideraron la expresión de tristeza expresada frente a familiares o amigos como más apropiada que los participantes japoneses. Por otra parte, la población americana considero que la expresión de ira frente a externos a la familia y amigos era poco apropiada, en comparación a la valoración de la población japonesa.

De este estudio se concluyó que la población japonesa posee una menor inclinación para expresar emociones como la ira frente a personas del grupo familiar o amigos, en comparación con personas externas al grupo íntimo. De aquí se desprende que las reglas de expresión, en cada cultura, lideran la expresión de las emociones dependiendo del contexto en el que se encuentra la persona.

CONCLUSIONES

Es indudable que el no verbal es un lenguaje predominante y la gestualidad del rostro es una gran protagonista. El ser humano, desde su nacimiento, se expresa privilegiando la gestualidad como forma de comunicación. Un niño manifiesta su emociones básicas, como fenómenos psicobiológicos-adaptativos, hasta que en la medida que se desarrolla el aparato fonatorio, el lenguaje verbal se inicia desde los primeros gurgulismos hasta el dominio retórico adulto y “socaba” paulatinamente el desarrollo del lenguaje gestual (Ceberio, 2009). Más aún, es el

lenguaje no verbal del niño, el que hace que los adultos cercanos aprendan a codificar su gestualidad en la tentativa de establecer relaciones. En este sentido, para establecer relaciones con el infante, el adulto debe contactarse y retrotraerse a su lenguaje primario (el no verbal y paraverbal), puesto que su atención está fijada en la palabra y no en el gesto. Aunque cabe agregar que la utilización del lenguaje gestual es por su condición entre lo biológico, interaccional, cognitivo y emocional, inherente a la especie humana (a pesar que en el resto de la fauna animal la gestualidad impera en las relaciones). Por lo tanto, en la medida que el lenguaje verbal se desarrolla, se deja de colocar el énfasis en el no verbal como forma intencional de comunicación.

Las emociones, expresadas fundamentalmente por la gestualidad, son una manifestación genética y biológica que organiza respuestas motoras involucrando recíprocamente las áreas cognitivas, endocrina e inmunitaria. Están atentas, por así decirlo, a los estímulos contextuales que las influyen y modifican (Damasio, 1994). Tienen un papel relevante en las relaciones interpersonales tanto en la emisión como en la lectura de estados emocionales, por ejemplo, a través de la expresión facial, informan y regulan la interacción, ya que proporcionan información a los demás sobre nuestras intenciones y nuestra disponibilidad para actuar, como también nos informan a nosotros sobre la intencionalidad de los otros (Grande-García, 2009).

Las reglas de expresión que emergen determinadas por la cultura del contexto que las crea, muestran que la gestualidad propiamente dicha posee un quantum de adaptabilidad interaccional fundamentado en la norma tácita que impone el hábitat. La tendencia de los contextos o sociedades colectivistas o individualistas demarcan no sólo gestualidades sino reglas de acciones de convivencia. Dentro de la cultura y considerando una de sus múltiples dimensiones, el individualismo y colectivismo pueden observarse diferentes reglas que demarcan no solo la

gestualidad sino otras acciones adecuadas para la convivencia. Las individualistas colocan como valor la independencia, las metas personales y la autonomía, características que hacen que la expresión emocional sea un derecho personal. En cambio, en las colectivistas, el valor es el grupo y su armonía, lo que supedita la expresividad emocional a este sistema.

De las investigaciones revisadas, se desprende que hay marcadas diferencias en lo que hace a la expresión de las emociones en las culturas predominantemente individualistas y colectivistas. En las primeras, el efecto de la expresión de las emociones tiene una importancia relativa ya que su expresión reafirma la importancia de lo individual por sobre las relaciones interpersonales. En este sentido, la libertad en la expresión emocional resulta en un mayor rango de posibilidades a la hora de manifestar el sentir en diferentes situaciones sociales (Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008). En las segundas, el foco está en la actividad en grupo y por ello lo que siente cada persona y su expresión es relativamente menos importante que el significado interpersonal. Por consiguiente, la expresión de las emociones resulta más limitada al priorizar el efecto de esta conducta sobre los otros (Matsumoto, Hee Yoo, Fontaine *et al.*, 2008).

Al analizar el fenómeno de la gestualidad —por ejemplo, la expresión facial de las emociones—, es necesario tener en cuenta las reglas socioculturales, contextuales, en las cuales se encuentra inserto el fenómeno observado. No obstante, si bien las reglas de expresión enmarcan y regulan o limitan la expresividad emocional (cuyo vehículo principal de expresión es la gestualidad rostral), existen otros factores no menores en la producción del gesto. Por ejemplo, los esquemas cognitivos (Beck, 2000; Beck, Freeman, & Davis, 1995) generan reacciones emocionales en relación a atribuciones, y otros factores de índole neurobiológicos, permitirían explicar el fenómeno de la gestualidad de manera más abarcativa y profunda (“neuronas espejo”, Gallese, Fadiga, Fogassi, & Rizzolatti, 1996; Ri-

zzolatti, Fadiga, Gallese, & Fogassi, 1996; Rizzolatti & Sinigaglia, 2006), solidaridad y ética relacional que también es observada en primates (De Waal, 2014).

Todo el desarrollo gestual, en su neurofisiología, sus aspectos cognitivos e interaccionales, como expresión de las emociones básicas, se hallan bajo el patrimonio implícito de las reglas de expresión de la sociocultura. Podemos plantear la hipótesis de que, en cierta manera, se desmitifica la espontaneidad del lenguaje gestual; tal espontaneidad está condicionada por las reglas de expresión del contexto.

Volviendo a un punto de inicio, desde una epistemología sistémica y compleja, claramente se rompe con el dualismo cartesiano que polariza lo espontáneo o no espontáneo, asociando la espontaneidad al territorio de lo emocional y lo no espontáneo a la razón, puesto que ambas fracciones que se apropian de tales determinaciones terminan por interinfluenciarse.

Este estudio estaría desestructurando la teoría de que el campo de la emoción compete al territorio de lo neurobiológico netamente. Los estudios de Darwin y una serie subsecuente de autores parten de este postulado básico, pero la influencia del contexto desmorona el planteamiento. Si fundamentalmente el vehículo de expresión de las emociones refiere a la gestualidad y como tal siempre se afirmó que la gestualidad es espontánea, y que el lenguaje gestual es indomable y escapa al control cognitivo y social, tal como lo evidenciamos, las reglas del contexto pautan las expresiones emocionales, envolviéndonos en una paradoja. Es el contexto el que dice “sé espontáneo”, tal como lo explican los comunicadores de Palo Alto (Watzlawick *et al.*, 1981), mientras que opera como un marco regulatorio de la gestualidad y la microgestualidad.

Lo espontáneo logra existir en tanto *versus* de lo voluntario, no obstante, ello parece desvanecerse cuando se piensa en lo paradójico de este término ya que aun aquel gesto espontáneo está previamente configurado por nuestro

modelo de conocimiento. No somos libres (Ceberio & Kerman, 2104), siempre nos hallamos encauzados por reglas: reglados por nuestro modelo epistemológico, por nuestro sistema interaccional, por nuestra biología. Si creíamos que el último bastión de libertad era la expresión espontánea de las emociones, la investigación científica ha apagado nuestra ilusión.

REFERENCIAS

- Bateson, G. (1985). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires, Argentina: Carlos Lohlé Ediciones.
- Beck, J. (2000). *Terapia cognitiva*. Barcelona: Gedisa.
- Beck, A. T., Freeman, A., & Davis, D. D. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad*. Barcelona: Paidós.
- Bertalanffy, L. (1968). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brizendine, L. (2007). *El cerebro femenino* (Vol. 286), Barcelona: RBA Libros.
- Capra, F. (1996). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- Ceberio, M. R. (2006). *La buena comunicación. Las posibilidades de la interacción humana*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Ceberio, M. R. (2009). *Cuerpo, espacio y movimiento en psicoterapia*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Teseo.
- Ceberio, M. R. (2014). *Nuevas ciencias de la conducta*. Kerman B. (Eds.) Buenos Aires: UFLO.
- Ceberio, M. R., & Kerman, B. (2014) *En busca de la ciencia de la mente*. Buenos Aires: UFLO.
- Ceberio, M. R., & Watzlawick, P. (1998). *La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico*. Barcelona: Herder.
- Copeland, B.J. (2013). *Alan Turing. El pionero de la era de la información*. Madrid: Turner.
- Damasio, A. (1994). *El error de Descartes*. Madrid: Andrés Bello.
- Darwin, C. (1852). *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*. Valencia, España: Francisco Sempere y C. Editores.
- Darwin, C. (1998). *The expression of emotions in men and animals*. Nueva York, NY: Oxford University Press.
- De Waal, F. (2014). *El bonobo y los 10 mandamientos. La ética entre los primates*. Barcelona: Tusquets.
- Ekman, P. (1972). Universal and cultural differences in facial expressions of emotion. En J. Cole (Ed.), *Nebraska Symposiums on Motivation*. Lincoln, NE: University of Nebraska Press.
- Ekman, P. (1982). *Emotion in the face*. Nueva York, NY: Cambridge University Press.
- Ekman, P. (1993). Facial expression and emotion. *American Psychologist*, 48(4), 376-379.
- Ekman, P. (1999). Basic emotions. En: T. Dalgleish & M. Power (Eds.), *Handbook of cognition and emotion*. Sussex, Inglaterra: John Wiley & Sons, Ltd.
- Ekman, P. (2003). *Emotions revealed. Recognizing faces and feelings to improve communication and emotional life*. Nueva York, NY: Times books.
- Ekman, P., & Friesen, W. V. (1969). The repertoire of nonverbal behavior: categories, origins, usage, and coding. *Semiotica*, 1(1), 49-98.
- Ekman, P., & Friesen, W. V. (1971). Constants across cultures in the face and emotion. *Journal of Personality and Social Psychology*, 17(2), 124-129.
- Ekman, P., & Friesen, W. V. (1978). *Facial action coding system*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press.
- Ekman, P., & Friesen, W. V. (2003). *Unmasking the face*. Los Altos, CA: Malor Books.
- Ekman, P., & Rosenberg, E. (2005). *What the face reveals: Basic and applied studies of spontaneous expression using the Facial Action Coding System (FACS)* (1era. ed.). Nueva York, NY: Oxford University Press.
- Ekman, P., Sorenson, E. R., & Friesen, W. V. (1969). *Pan cultural elements in facial displays of emotion*. *Science*, 164(3875), 86-88.
- Flusser, V. (1994). *Los gestos. Fenomenología y comunicación*. Barcelona: Herder.
- Foerster, H. (1994). Visión y conocimiento: disfunciones de segundo orden. En: Schnitman, D., *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Gallese, V., Fadiga, L., Fogassi, L., & Rizzolatti, G. (1996). Action recognition in the premotor cortex. *Brain*, 119, 593-609.
- Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: El maridaje entre la psicología social y las neurociencias cognitivas. Revisión e introducción a una nueva disciplina. *Anales de Psicología*, 25(1), 1-20.
- Haley, J. (1976). *Terapia para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Izard, C. (1977). *Human emotions*. Nueva York, NY: Plenum Press.
- Izard, C. (1994). Innate and universal facial expression: Evidence from developmental and cross-cultural research. *Psychological Bulletin*, 115(2), 288-299.
- Jackson, D. D. A. (1968). *Therapy, communication, and change*. Palo Alto, CA: Science & Behavior Books.
- LeDoux, J. (1999). *El cerebro emocional*. Buenos Aires: Planeta.
- Levi-Strauss, C. (1985). *Estructuras elementales de parentesco* (Vol. I y II). Barcelona: Planeta.
- Matsumoto, D. (1990). Cultural similarities and differences in display rules. *Motivation & Emotion*, 14, 195-214.
- Matsumoto, D. (1993). Ethnic differences in affect intensity, emotion judgments, display rule attitudes, and self-repor-

- ted emotional expression in an American sample. *Motivation & Emotion*, 17, 107-123.
- Matsumoto, D. (2012). The psychological dimensions of context. *Acta de Investigación Psicológica*, 2(2), 611-622.
- Matsumoto, D., Hee Yoo, S., & Fontaine, J., Anguas-Wong, A. Ma., Arriola, M., Ataca, B., Harris Bond, M., et al. (2008). Mapping expressive differences around the world: The relationship between emotional display rules and individualism versus collectivism. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 39(1), 55-74. doi:10.1177/0022022107311854.
- Matsumoto, D., Hee Yoo, S., Nakagawa, S., Alexandre, J., Altarriba, J., Anguas-Wong, A. M., Arriola, M., Bauer, L. M., et al. (2008). Culture, emotion regulation and adjustment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 94(6), 925-937. doi:10.1037/0022-3514.94.6.925.
- Matsumoto, D., Takeuchi, S., Andayani, S., Kouznetsova, N., & Krupp, D. (1998). The contribution of individualism vs. collectivism to cross-national differences in display rules. *Asian Journal of Social Psychology*, 1, 147-165.
- Matsumoto, D., Willingham, B., & Ollide, A. (2009). Sequential dynamics of culturally moderated facial expressions of emotion. *Psychological Science*, 20(10), 1269-1274.
- Mesarovic, M. D. (1964). Foundations for a general systems theory. En *Views on general system theory*. Nueva York, NY: Wiley.
- Morin, E. (1994). Epistemología de la complejidad. En Schnitman, D. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Nash, J. (1951). Non-cooperative games. *Annals of Mathematics*, 54(2), 286-295.
- Rapoport, A. (1957). Contribution to the theory of random and biased nets. *Bulletin of Mathematical Biology*, 19, 257-77.
- Rizzolatti, G., Fadiga, L., Gallese, V., & Fogassi, L. (1996). Premotor cortex and the recognition of motor actions. *Cognitive Brain Research*, 3, 131-141.
- Rizzolatti, G., & Sinigaglia, C. (2006). *So quel che fai: il cervello che agisce e i neuroni specchio*. Milán: Raffaello Cortina Editore.
- Rusell, J. (1994). Is there universal recognition of emotion from facial expression? A review of the cross-cultural studies. *Psychological Bulletin*, 115(1), 102-141.
- Russell, J., & Fernández-Ddols, J. (1997). *The psychology of facial expression*. Nueva York, NY: Cambridge University Press.
- Safdar, S., Matsumoto, D., Kwantes, C., Friedlmeier, W., Hee Yoo, S., Shigemasa, E., & Kalai, H. (2009). Variations of emotional display rules within and across cultures: A comparison between Canada, USA and Japan. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 41(1), 1-10. doi: 10.1037/z0014387.
- Sanders, V., & Friedlmeier, W. (2015) *Emotion displays in media: A comparison between Mexican, Hispanic-American, and European-American children's storybooks*. Student Summer Scholars. Paper 141. Recuperado de: <http://scholarworks.gvsu.edu/sss/141>.
- Saussure, F. (1984). *Curso de lingüística general*. Barcelona: Planeta.
- Serebrinsky, H., & Rodríguez, S. (2014). *Diagnóstico sistémico. El diagnóstico de los sistemas humanos*. Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.
- Shannon, C.E., & Weaver, W. (1949). *The mathematical theory of communication*. Urbana, ILL: The University of Illinois Press.
- von Glasersfeld, E. (1994, abril). *The incommensurability of scientific and poetic knowledge*. Conferencia presentada en el International Congress on Science, Mysticism, Poetry and Consciousness, Lisboa: Instituto Piaget.
- von Neumann, J., & Morgenstern, O. (2007). *The theory of games and economic behavior*. Princeton: Princeton University Press.
- Watzlawick, P., Beavin Bavelas, J., & Jackson, D.D. (1981). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Ed. Herder.
- Watzlawick, P., & Ceberto, M. (2008). *Ficciones de la realidad. Realidades de la ficción. Estrategias de la comunicación humana*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Wiener, N. (1954). Cybernetics in history. En Buckley W. *Modern systems research for the behavioral scientist* (1968). Chicago, ILL: Aldine Publishing Co.
- Wiener, N. (1967). *The human use of human being: Cybernetics and society*. Nueva York, NY: Avon.
- Wiener, N. (1975). *Cybernetics, or control and communication in the animal and the machine*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.
- Wood, A., Rychlowska, M., & Niedenthal, P. M. (2016). Heterogeneity of long-history migration predicts emotion recognition accuracy. *Emotion*, 16(4), 413-420.
- Zhu, Z., Ho, S. M., & Bonanno, G. A. (2013). Cultural similarities and differences in the perception of emotional valence and intensity: A comparison of Americans and Hong Kong Chinese. *The American Journal of Psychology*, 126(3), 261-273.

Recibido el 29 de agosto de 2016

Revisión final 4 de mayo de 2017

Aceptado el 6 de mayo de 2017